



San Salvador, 07 de Julio de 2021

Adenda No. 1

SOLICITUD DE COTIZACION LIBRE GESTION No. 201/2021
"LICENCIA DE SOFTWARE PARA CONTROL DE VEHICULOS"
con fuente de financiamiento: FONDO FOPROMID.

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) de conformidad a los Artículos 50 de la LACAP y 50 del RELACAP, informa a todas las Personas Naturales y Jurídicas que obtuvieron el documento del proceso **Solicitud de Cotización Libre Gestión No. 201/2021** denominada: **"LICENCIA DE SOFTWARE PARA CONTROL DE VEHICULOS"** con fuente de financiamiento: **FONDO FOPROMID**; que se han realizado modificaciones a la misma, como se detallan a continuación:

No.	TEXTO SEGÚN BASES	MODIFICACIÓN
1	AVISO DE CONVOCATORIA <u>Recepción de Ofertas</u> Lunes 12 de Julio de 7:30 AM a 2:00PM	AVISO DE CONVOCATORIA <u>Recepción de Ofertas</u> Viernes 9 de Julio de 7:30 AM a 2:00 PM
2	SOLICITUD DE COTIZACION <u>Notas Importantes</u> a. La UACI podrá reducir la cantidad del bien o servicio, según la disponibilidad presupuestaria y necesidades del MINSAL, en dicho caso el ofertante deberá mantener los precios unitarios ofertados. b. El ofertante deberá tomar en cuenta que el MINSAL se reserva, el derecho de adjudicar el bien o servicio, objeto de esta solicitud de cotización en forma total o parcial. c. Durante todo el desarrollo del presente proceso de compra los participantes podrán realizar cualquier observación o denuncia directamente al observatorio de compras públicas, a la dirección electrónica siguiente: observatorio.unac@mh.gob.sv. d. La UACI notificará al adjudicatario cuando la orden de compra o contrato esté lista para su firma y legalización acto que podrá efectuar el apoderado legal, representante legal o propietario de la empresa, o persona designada mediante una nota firmada por el representante legal o propietario de la empresa.. sí éste no estuviere de acuerdo con lo adjudicado en la orden de compra o contrato, y se negare a firmar la misma por cualquier motivo, deberá expresarlo por escrito manifestando su no aceptación y en el caso de que no se presentare a firmarlo en el plazo de tres días	SOLICITUD DE COTIZACION <u>Notas Importantes</u> a. La UACI podrá reducir la cantidad del bien o servicio, según la disponibilidad presupuestaria y necesidades del MINSAL, en dicho caso el ofertante deberá mantener los precios unitarios ofertados. b. El ofertante deberá tomar en cuenta que el MINSAL se reserva, el derecho de adjudicar el bien o servicio, objeto de esta solicitud de cotización en forma total o parcial. c. Durante todo el desarrollo del presente proceso de compra los participantes podrán realizar cualquier observación o denuncia directamente al observatorio de compras públicas, a la dirección electrónica siguiente: observatorio.unac@mh.gob.sv. d. La UACI notificará al adjudicatario cuando la orden de compra o contrato esté lista para su firma y legalización acto que podrá efectuar el apoderado legal, representante legal o propietario de la empresa, o persona designada mediante una nota firmada por el representante legal o propietario de la empresa.. sí éste no estuviere de acuerdo con lo adjudicado en la orden de compra o contrato, y se negare a firmar la misma por cualquier motivo, deberá expresarlo por escrito manifestando su no aceptación y en el caso de que no se presentare a firmarlo en el plazo de tres días



No.	TEXTO SEGÚN BASES	MODIFICACIÓN
	<p>hábiles sin causa justificada, perderá el derecho como tal, por lo que se procederá a adjudicarlo a la persona natural o jurídica que haya clasificado como segunda mejor opción, siempre y cuando haya cumplido con lo requerido en la solicitud de cotización y términos de referencia y así sucesivamente se procederá con las demás ofertas según el caso.</p> <p>e. Favor enviar su cotización a nombre del ministerio de salud, a la UACI, ubicado en calle arce #827 san salvador</p> <p>f. La oferta deberá presentarse únicamente en horas hábiles a partir de las siete horas y treinta minutos hasta las catorce horas del día viernes 9 de julio de 2021.</p>	<p>días hábiles sin causa justificada, perderá el derecho como tal, por lo que se procederá a adjudicarlo a la persona natural o jurídica que haya clasificado como segunda mejor opción, siempre y cuando haya cumplido con lo requerido en la solicitud de cotización y términos de referencia y así sucesivamente se procederá con las demás ofertas según el caso.</p> <p>e. Favor enviar su cotización a nombre del ministerio de salud, a la UACI, ubicado en calle arce #827 san salvador</p> <p>f. La oferta deberá presentarse únicamente en horas hábiles a partir de las siete horas y treinta minutos hasta las catorce horas del día viernes 9 de julio de 2021.</p> <p>g. En caso de que el oferente sea persona jurídica o natural extranjera no domiciliada en el salvador, podrá presentar su oferta por medio de correo electrónico a la dirección: fnieves@salud.gob.sv, también deberá presentar, adicionalmente a los documentos antes mencionados, los siguientes:</p> <p>Declaración jurada en formato libre, firmada por el representante legal o apoderado de la contratista, en la que manifieste que su empresa no se encuentra domiciliada en el salvador, no se encuentra inscrita en el registro de contribuyentes o de seguridad social en el salvador.</p> <p>Declaración jurada en formato libre, firmada por el representante legal o apoderado de la contratista, en la que manifieste que se encuentra solvente a la fecha de contratación con sus obligaciones tributarias y de previsión social en su país.</p>

Esta adenda formara parte integral del Documento de Solicitud de Cotización por Libre Gestión, el resto del contenido se mantiene inalterable.

San Salvador, a las quince horas del día arriba mencionado.

LIC. HERBERT ALEXIS PORTILLO MONTES
JEFE UACI

